

Oficio No. DSP/SPS/008  
Asunto.- Decreto # 002.  
MESA DIRECTIVA

DR. ARTURO GARITA ALONSO  
SECRETARIO GENERAL DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS DE LA CÁMARA DE  
SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN  
PRESENTE.

RECIBIDO

20 SEP 12 PM 3 52

CÁMARA DE SENADORES  
SECRETARÍA GENERAL DE  
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

000456

Para los efectos de lo previsto en el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Sesión Ordinaria de fecha doce de septiembre del año en curso, se aprobó el **Decreto # 002**, correspondiente a la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se **reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial.**

Sin otro particular, reciba mi respeto institucional.



ATENTAMENTE  
ZACATECAS, ZAC., A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA